



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos)

5.- Comparecencia N.º 16, del consejero de Sanidad, a petición propia, a fin de informar sobre la evolución de la pandemia Covid-19. [10L/7800-0016]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señorías, continuamos con el Pleno, con el punto número 5.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Comparecencia número 16, del consejero de Sanidad, a petición propia, a fin...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio por favor.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Comparecencia número 16 del consejero de Sanidad, a petición propia, a fin de informar sobre la evolución de la pandemia COVID-19.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Exposición del consejero de Sanidad, Sr. Rodríguez, por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Muchas gracias, presidente. Señorías, buenas tardes.

Desde la última comparecencia hace exactamente un mes hasta hoy se han producido algunos cambios de relevancia en lo que se refiere al control de la pandemia COVID 19.

Como ustedes ya saben, hace poco más de veinte días decayó el Real Decreto 926/2020, por el que se declaraba el estado de alarma y que nos permitía mantener en vigor medidas tales como: el cierre perimetral de la comunidad, la limitación de la movilidad de las personas en horario nocturno, o la limitación en el número de personas que podían reunirse.

Este hecho nos lleva a tener que replantearnos la situación ante la que nos encontrábamos y establecer un nuevo mecanismo de control del SAR-CoV-2, utilizando las medidas legislativas a nuestro alcance y que se fundamentan en la Ley 14/86, de 25 de abril: La Ley General de Sanidad; la Ley Orgánica 3/86, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública; la Ley de Cantabria... -perdón- la Ley 33/2011, de 4 octubre: la Ley General de Salud Pública; la Ley de Cantabria 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria, o el propio Estatuto de Autonomía, que nos marca un nuevo escenario en el que desarrollar las medidas de contención de la pandemia.

Así es como se puso en marcha lo que ha pasado a denominarse como el sistema semáforo COVID, que no es otra cosa que mostrar el nivel de alerta en el que se encuentra cada municipio de Cantabria, en relación con los indicadores para la valoración de riesgos, definido por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Un sistema transitorio con fecha de caducidad, en función del avance de la campaña de vacunación. Pero que nos permite seguir monitorizando de momento la situación de los municipios a fin de conseguir llevar a cabo una labor de seguimiento y control de la pandemia.

Un sistema que, en sus tres semanas de implementación, más allá de las críticas que haya podido recibir, ha demostrado ser eficaz y que nos ha permitido controlar la situación de algunos municipios. No en vano hemos pasado de tener cuatro municipios en nivel de alerta 4: Marina de Cudeyo, Santa María de Cayón, Colindres y Liérganes, cuando pusimos en marcha este sistema, a tener en la actualidad solamente uno: Santa María de Cayón. Y de tener seis municipios en el nivel de alerta dos: Castro Urdiales, Los Corrales de Buelna, Reocín, Medio Cudeyo, San Felices de Buelna y Valdeolea, a tener en este momento tan solo dos: Los Corrales de Buelna y Noja

La valoración de la situación de cada municipio se realiza por parte de los funcionarios técnicos de Salud Pública. Y en ella se tienen en consideración factores como son: la incidencia acumulada en población general, la incidencia acumulada en mayores de 65 años, la tendencia de los últimos 7 días, el porcentaje de vacunados con dosis... con unas dosis mayores de 50 años y en mayores de 60 años y el porcentaje de vacunados del municipio con pauta completa. Además de otros factores epidemiológicos como es la presencia de brotes o de variantes del virus, o el porcentaje de casos en los que no se ha podido filiar el origen.

Con estos variables, cada municipio es analizado por los técnicos de Salud Pública y se le establece que el nivel de riesgo correspondiente. Nivel de riesgo que va asociado a una serie de medidas de contención.

Por lo que se refiere a los datos generales de la comunidad, desde la última comparecencia los indicadores globales de incidencia acumulada de casos por 100.000 habitantes se han comportado de la siguiente forma.



La incidencia acumulada a 14 días ha descendido del nivel alto a medio, situándose al cierre de ayer en 85 casos por cada 100.000 habitantes. Lo mismo ha sucedido con la incidencia acumulada a 7 días, que se cerró ayer con 44 casos por cada 100.000 habitantes.

Mejor evolución ha tenido las incidencias en población mayor de 65 años, fruto evidentemente de la vacunación, que se sitúan en nivel bajo; concretamente, en 32 casos por cada 100.000 habitantes, en la incidencia acumulada a 14 días y en 17 casos por cada 100.000 habitantes, en la incidencia acumulada a 7 días.

Por lo que se refiere a las pruebas diagnósticas. Hasta el momento se han realizado en nuestra comunidad: 605.687 test. 605.687 test, mayoritariamente PCR, siendo la positividad de las pruebas en este momento del 3,7 por ciento, corresponde con un nivel bajo. Semanalmente se vienen realizando entre 12.000 y 14.000 test.

Los indicadores de presión hospitalaria han experimentado una clara mejoría, situándose la ocupación de camas de hospitalización en un 2,3 por ciento; concretamente, a fecha de esta mañana, a las 10 de la mañana, había 26 pacientes ingresados.

Y por lo que se refiere a la ocupación de camas de críticos, el porcentaje se sitúa en un 6,7 por ciento; en concreto, a fecha de esta mañana, a las diez horas, había siete pacientes ingresados. Ambos indicadores se sitúan actualmente en un nivel de riesgo bajo.

Todo esto hace que Cantabria en su conjunto se sitúe en este momento en el nivel de alerta 1, en el que llevamos tres días consecutivos. Pero también es necesario decir que los niveles de incidencia se han situado más o menos estables en las tres últimas semanas con ligeras oscilaciones, siendo el número de casos positivos nuevos, de estas 3 últimas semanas, de: 265, 238 y 257, respectivamente.

Como puede apreciarse, en esta última semana, a pesar de la mejoría clara en los datos de la hospitalización, el número de positivos nuevos se ha incrementado en un 8 por ciento. Este incremento en el número de casos positivos es una situación con la que nos tendremos que acostumbrar en los próximos meses, puesto que el virus sigue estando presente en la comunidad. Y mientras no tenga repercusión hospitalaria, pues también tendremos que tolerarlo y que aceptarlo.

En todo caso como ya conocen de acuerdo con el documento de actuaciones coordinadas de respuesta coordinada para determinar el nivel de riesgo de un territorio, los indicadores deben interpretarse siempre de forma dinámica. Y tanto la incidencia como la velocidad de cambio deben tener un peso específico en esa valoración. Es por ello que resulta preciso comparar no solamente los umbrales de los indicadores asistenciales y epidemiológicos, sino también la tendencia y la velocidad de cambio de los mismos.

Por lo que se refiere al perfil de los pacientes hospitalizados, la mayor parte son varones; el 67 por ciento. Frente al 33 por ciento de mujeres. La mediana de la edad de los ingresados se sitúa en los 60 años en este momento. Y la mayor parte ingresan con un diagnóstico de neumonía, en un 91 por ciento.

En el ámbito de la hospitalización se observa claramente un desplazamiento de la curva de pacientes ingresados hacia la izquierda; es decir, hacia la población menor de 70 años, fruto sin ninguna duda también de los efectos de la vacunación.

Por lo que se refiere a la mortalidad, el número total de fallecidos en la comunidad es de 569 personas, teniendo que lamentar el último fallecido se produjo en el día de ayer. La mortalidad afecta por igual a ambos sexos, la edad media de los fallecidos es de 84 años, siendo el grupo etario más afectado el de 80-90 años, que concentra el 41,5 por ciento de todos los fallecimientos. Esta mortalidad supone un 1,8 por ciento sobre los casos detectados situándose Cantabria, en una de las letalidades más bajas de todo el territorio nacional.

Por lo que se refiere a los usuarios de las residencias, de las residencias sociosanitarias, que son el grupo poblacional que más influye sobre la variación en la incidencia acumulada en mayores de 65 años, la cobertura vacunal de este grupo, según los datos del propio ministerio, alcanza el 96,5 por ciento en Cantabria, y a fecha de hoy podemos decir con gran satisfacción que no hay ningún caso activo en las residencias sociosanitarias de Cantabria, ningún caso.

Entrando en el estudio de las variantes del virus, en cuanto a la variante británica, la variante B117, su presencia en Cantabria se ha analizado en 6.551 muestras, seleccionadas de forma aleatoria. La técnica utilizada para su detección consiste en una ERT PCR multiplex, realizada a partir de muestras de RNE Viral, obtenidas de frotis nasofaríngeos que hace diana entre regiones del genoma viral, dentro de los genes, que son los que codifican completamente las proteínas en NORF 1 A B y S.

Desde que se realiza esta técnica, se ha ido viendo cómo la variante B 117 ha ido desplazando progresivamente a la B177, lo cual sugiere que las medidas no farmacológicas actualmente en vigor no son igualmente efectivas para la variante



británica. Así en la semana 53 del año 2020, la última semana del año pasado, solo 2 de cada 134 muestras analizadas aleatoriamente, es decir, el 1,5 por ciento portaban la variante británica del virus.

En la semana 1 del año 2021 el porcentaje ya era del 14,3 y siguió aumentando progresivamente hasta alcanzar el 98 por 100 de las muestras analizadas en la semana 17. A partir de ahí se ha alcanzado una meseta manteniéndose la proporción de la variante británica entre el 93 el 98 por ciento en las últimas 4 semanas, en concreto el dato de la última semana de la semana 21 corresponde al 90 por ciento de las muestras analizadas.

A esta situación hemos de añadir el reciente descubrimiento de un brote de la variante B1 617 2 conocida como la variante india; un brote que se detectó en el municipio de Colindres que fue uno de los motivos de que este municipio permaneciese en nivel 4 durante la primera semana de la implantación del semáforo COVID y que cuenta con 23 casos confirmados. Un brote que se inicia a principios del mes de mayo y que, como origen posible y cuyo origen posible, está vinculado a una persona que vino desde el extranjero con PCR negativa que posteriormente positivizó y que localizamos a través de la labor de rastreo después de que se hubieran generado casos secundarios.

Por lo tanto, vuelvo a insistir en la gran importancia que tiene la labor del rastreo que se realiza desde la Dirección General de Salud Pública de la consejería y los buenos resultados que está teniendo.

A pesar de que inicialmente se desconocía la variante, es decir, lógicamente, inicialmente no sabíamos que era la variante india, la secuenciación genómica del virus nos ha permitido corroborar que no se trataba de casos como los, como el resto de los que se estaban padeciendo. De hecho, el principal indicador que llevó a los técnicos de salud pública a tener sospechas, además de la rapidez con la que se propagaba, era que o ha sido que la virulencia puesto que 10 de los 23 casos confirmados, casi la mitad han requerido un riesgo hospitalario. Una sospecha ahora, por tanto, confirmada y sobre la que la Consejería de Sanidad sigue trabajando en este momento.

Por lo que se refiere a la vacunación, entrando ya a valorar la vacunación, a día de hoy ya se han inoculado primeras dosis a 240.818 cántabros y cántabras, que supone el 41,3 por ciento de la población total, dándose la pauta completa de vacunación a 125.360 personas que supone el 21,5 por ciento de nuestros conciudadanos.

Si tenemos en cuenta a la población mayor de 16 años, puesto que de momento no existe vacuna aprobada para menores de esa edad, los porcentajes son del 48 por ciento las personas que han recibido al menos una dosis, es decir, estamos ya muy cerca de conseguir que el 50 por ciento de la población de Cantabria haya tenido alguna dosis y hay un 25 por ciento ya de la población de Cantabria que ha recibido la pauta completa; 50 por ciento primera dosis, casi 25 por ciento pauta completa.

Si hablamos de población y porcentajes dentro de los diferentes grupos establecidos en la estrategia nacional de vacunación cabe destacar el alto porcentaje de vacunación de los grupos, 1, 2 y 2 A que superan el 88 por ciento de pauta de vacunación completa de los 3 grupos, y avanzando a buen ritmo en los grupos, 3 B, 4, 5 A 6 A 6 B y 6 C superando todos ellos el 86 por ciento de inoculación de la primera dosis.

Si lo analizamos por grupo etarios, que sin duda tiene mucho más interés para ustedes y para la población general de los de más de 80 años está vacunada toda la población con pauta completa, cien por cien de vacunación, con pauta completa.

De las personas entre 70 79 años está vacunado 99,8 por ciento con pauta completa, 99,8 por ciento con pauta completa. De los 60 a 69 años está vacunado el 89,6 por ciento con una dosis y el 13 por ciento con pauta completa. Evidentemente, la vacunación en este grupo está influenciada por los cambios de estrategia que ha habido en la estrategia nacional con la vacuna de AstraZeneca.

De 50 a 59 años, está vacunado 48,7 por ciento con una dosis, y el 8,4 con pauta completa y de 25 a 49 años estaba asignado, el 13,3 por ciento con una dosis y el 6,5 por ciento con pauta completa. La semana pasada, la semana del 24 de mayo, la vacunación se ha centrado principalmente en los grupos de vacunación 5 B, las personas de 70 a 79 años, así como el grupo 7, las personas de menos de 60 años, con condiciones de riesgo alto de COVID 19 grave, y también el grupo 9 las personas de 50 a 59 años, grupos que ya se encuentran unos porcentajes de vacunación en primera dosis altísimo como son, 99,8 por ciento, 85,1 por ciento 48,7 por ciento respectivamente.

Y también se ha centrado en las personas de entre 60 y 69 años, que pudieron quedar pendientes de una primera dosis, así como las personas del grupo 6, menores de 60 en la misma situación, es decir, grupos en principio que ya estaban concluidos pero que estamos repescando.

Como en la campaña de vacunación avanza a buen ritmo aun con los contratiempos sobrevenidos que hemos sufrido por lo que se refiere a los retrasos algunas semanas, en lo que se refiere a la regencia de vacunas o los cambios en la estrategia nacional en relación con la vacuna de AstraZeneca.



Durante esta semana se espera la llegada a Cantabria de 33.930 dosis de la de la marca Pfizer, 3.800 de Moderna, 4.100 de ella Janssen y 16.500 de AstraZeneca lo cual nos permitirá como estas vacunas continuaremos con la vacunación del grupo 9, que es la nacida entre 1962 y 1971, que se corresponde con el rango de edad entre 50 y 59 años, continuaremos con la vacunación del personal del grupo 6, que por las razones que fueran no recibieron en su momento la primera dosis, así como iniciaremos la vacunación con segunda dosis a los menores de 60 años, que recibieron la primera dosis de AstraZeneca.

En resumen, se siguen cumpliendo los plazos que este consejero les ha ofrecido en otras comparencias y cada vez está más cerca el objetivo de llegar a la inmunidad de rebaño, de llegar al 70 por ciento al menos, que como siempre dependerá lógicamente del ritmo de llegada de vacunas, pero que si se cumplen las expectativas que tenemos, se producirá en el mes de julio.

Y para finalizar esta primera intervención descriptiva de la situación en la que nos encontramos hacer también mención a que la vacunación se está realizando en los centros de salud de toda la comunidad autónoma, en todos los hospitales Valdecilla, Lien cres, Sierrallana, Tres Mares y Laredo, y además de los puntos específicamente instalados, como son el Palacio de Exposiciones de Santander y en el polideportivo Patxi Torre de Castro Urdiales.

Con esta exhaustiva explicación espero que sirva para hacerse una imagen de cómo está Cantabria en relación con la pandemia y quedo a su disposición para las preguntas que quieran realizar.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.

En turno de fijación de posiciones de los grupos parlamentarios, en primer lugar, toma la palabra la palabra por el Grupo Mixto, su portavoz el Sr. Blanco, por un tiempo máximo de 15 minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, hace escasamente un mes VOX propuso en este Parlamento una serie de medidas orientadas a recuperar los derechos y la actividad económica en Cantabria debida a la absurda decisión por parte del Gobierno de tratar, como todos los 102 municipios de nuestra región a la hora de establecer los diferentes niveles de riesgo frente al COVID.

Pese a que los diferentes grupos de este Parlamento rechazaron nuestra propuesta a la hora de tratar los municipios como entes independientes y a pesar de que los representantes del Partido Socialista y Regionalista nos dijeran que hacer un seguimiento de cada municipio era imposible, a la vez que generaría un tráfico de personas entre municipios que traería graves problemas a la hora de rastrear los posibles contagios, a la semana siguiente el Gobierno aprobó el famoso semáforo COVID por municipios propuesto por VOX, lo que demuestra que no está todo perdido en la actividad parlamentaria y que, pese a que no aprueben muchas de nuestras iniciativas simplemente por el hecho de que es VOX quien las presenta es bueno que las terminen implementando varias semanas más tarde porque coinciden con nosotros que están llenas de sentido común. En cualquier caso, nos alegramos que de vez en cuando este sentido común que trae VOX a esta Cámara impere en el Gobierno.

Quería que me respondiera si ha habido algún problema logístico o de cálculo en la implementación del semáforo COVID municipal, desde VOX entendemos que no y creemos firmemente que ha ayudado a recuperar de forma más rápida la actividad económica de muchos municipios que estaban siendo tratados injustamente, pero debido a los postulados contrarios que defendió tanto su partido, el Partido Socialista como el Partido Regionalista, queríamos saber cómo se está desarrollando esta propuesta de VOX.

También fue una propuesta de VOX la petición de que los negocios de hostelería recuperasen en la libertad y el derecho a reabrir en función del horario que establecía sus licencias, por supuesto siempre manteniendo las medidas de protección sanitarias y respetando los aforos que estableciera su consejería. Una iniciativa que hoy estaríamos debatiendo pero que afortunadamente ya es una realidad después de que una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria haya dado la razón a la petición de los hosteleros y, por tanto, a la demanda de VOX.

De esta decisión se felicitó el presidente del Gobierno, pero no así usted consejero de Sanidad, que empeñado en demonizar y arruinar al sector presentó alegaciones que afortunadamente fueron desestimadas por los magistrados. Resulta paradójico que el consejero de Sanidad, que ha mantenido los horarios y las limitaciones más restrictivas de toda España, ahora alegue que Cantabria debe ir al unísono de las medidas del resto de España, resulta que antes Cantabria sí podía ir en contra del resto de España y ahora no.

Lo cierto es que todo este disparate y este sin sentido, si hubiera solucionado aplicando algo de sentido común y no acosando sistemáticamente a un sector que lo único que ha querido es poder trabajar y que le ha dado una lección magistral al Gobierno; porque han demostrado que la hostelería no era el culpable de la propagación del virus.



Lo sorprendente de todo esto no es ya que Revilla se alegre de que los jueces rechacen una medida aprobada por él mismo, sino que la Consejería de Sanidad haya presentado un recurso ante esta decisión judicial.

La pregunta es evidente ¿Ha presentado el consejero este recurso sin el conocimiento del presidente Revilla? ¿O acaso Revilla ordena una cosa y dice la contraria en los medios de comunicación?

El presidente de Cantabria, no puede mentir de esta forma a los cántabros. Porque según sus palabras da la impresión de que este recurso solo lo ha presentado la facción más socialista del Gobierno, sin el apoyo del presidente. Si no es así espero, señor consejero, que nos lo aclare.

En cuanto a la vacunación es lamentable la falta de sensibilidad del Ministerio de Sanidad, a la hora de aclarar qué vacuna deben ponerse los que han recibido la primera dosis AstraZeneca. Primero, lo dejaron a la elección de cada persona, recomendando Pfizer, y exigiendo el consentimiento firmado de los que optan por AstraZeneca.

Días después, desde el Gobierno de la nación están intentando forzar la segunda dosis de Pfizer, culpando a las comunidades autónomas de comunicar mal su mensaje.

Señor consejero, dado que usted estaba en esa reunión interterritorial ¿Qué fue exactamente lo que les transmitió el Ministerio? Los cántabros nos merecemos conocer la verdad y no dar una callada por respuesta.

Por último, señor consejero, actualmente, si se objetiva un positivo en un centro de salud cuenta como positivo en ese municipio. Esto significa que hay un problema en aquellos municipios que son turísticos y que van a ver cómo este verano se incrementa su población flotante; en algunos casos hasta 10 veces respecto al número de empadronados. Si para determinar el nivel de riesgo de un municipio se establece una estadística directa entre el número de contagios que notifica el centro de salud y la población empadronada en él, la presencia de residentes este verano va a distorsionar los valores de incidencia del virus, elevándola artificialmente y obligando, por tanto, a establecer medidas restrictivas superiores a las necesarias en función de la incidencia real del virus.

Siendo conscientes de la importancia de mantener la actividad económica durante el verano para el sustento de miles y miles de empresas, de alguna manera debemos incorporar la población flotante para el cálculo de la incidencia del virus. ¿Cómo prevé su consejería corregir esta distorsión estadística?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el grupo Ciudadanos tiene la palabra su portavoz, el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Bueno, pues yo señor consejero voy a empezar por decir que a mí eso de semáforo COVID me parece una auténtica incongruencia, no lo entiendo. No soy capaz de entender cómo es posible que por ejemplo Cartes esté en nivel 3, se cierre el interior de la hostelería y Torrelavega esté en nivel 2, y se tenga el interior de la hostelería abierto. Es decir, que un vecino de Cartes coge el coche, o se puede ir andando, o en bicicleta, a Torrelavega, a comer en el interior de un restaurante. Y siempre nos han dicho que los contagios de este virus se producen sobre todo por la movilidad de las personas.

A mí, un semáforo que impide; no por el semáforo en sí, sino porque cuando el Sr. Sánchez lavándose las manos hace decaer el estado de alarma, sin ofrecer a las comunidades autónomas un paraguas jurídico sobre el que soportar ciertas medidas sanitarias, -insisto- ese semáforo me parece una auténtica incongruencia. Y creo que con ello se han querido ustedes, única y exclusivamente, lavarse la cara frente a la hostelería. No soy capaz de entenderlo.

También ha empezado usted haciendo un repaso a las leyes a las que ustedes se pueden acoger para tomar medidas sanitarias. Pero yo no les voy a decir nada, ya les ha sacado los colores las suficientemente veces el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. Y como ya se lo ha dejado claro la judicatura de Cantabria, pues no voy a incidir en este asunto porque creo que hay asuntos que son más relevantes.

Mire, primero, me gustaría que nos explicara cuál es el motivo del descenso en el ritmo de vacunación. Porque hemos pasado de vacunar en la semana 18, de 37.369 personas, a vacunar en la última semana -que terminó ayer- la semana 21, a 29.000 personas. Es decir, entre la semana 18 y la semana 21, que acabó ayer, se han puesto 4.300 vacunas menos. Y quisiera que nos explicara a qué se debe este descenso: si a que han llegado menos vacunas, si a la falta de personal, o simplemente a una relajación en ese ritmo de vacunación.



Tercera cuestión. Me gustaría que también nos explicara qué criterios está siguiendo la Consejería de Sanidad a la hora de vacunar por rango de edades. Más allá de los servicios esenciales o de aquellos colectivos a los que se ha priorizado la vacunación, qué criterios se han marcado ustedes -insisto- por rango de edades. Porque es un auténtico descontrol.

Y mire, vamos a hablar de certezas y de datos. Una certeza es que hay que vacunar a la gente en función de la edad; ya que cuanto mayor sea uno, cuantos más años tenga uno, más posibilidades que en caso de contagio puedan desarrollar episodios más graves de la enfermedad, de que acaben necesitando hospitalización, de que puedan ingresar en las UCIS y en el peor de los casos, ojalá no tengamos que contar ninguno más, puedan fallecer.

Y esto no lo digo yo, esto lo dice la Estrategia de Vacunación y lo dice el más elemental sentido común. Una vez vacunados los colectivos prioritarios, los que sean y en función de lo que se haya determinado, hay que vacunar a la gente atendiendo a su edad.

Y ahora vamos con los datos de la propia Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria. Es verdad, afortunadamente, los cántabros de más de 70 años están prácticamente todos vacunados con pauta completa, salvo un caso puntual que evidentemente habrá que ir solucionando. Pero de 60 a 69 años están inmunizados con pauta completa: el 13 por ciento. Y han recibido una sola dosis: el 76,5 por ciento. Lo que hace un total del 89,6 por ciento de estas personas con al menos una vacuna.

Si lo miramos en pasivo, quiere decir que hay un 10 por ciento de personas de este grupo de edad de entre 60 y 69 años que no han recibido ni un solo pinchazo de la vacuna.

De 50 a 59 años ha recibido la pauta completa: el 8,4 por ciento. Y solo un pinchazo el 40,3. El total de personas de este rango de edad que han recibido al menos una dosis de la vacuna es del 48,7 por ciento. No dice usted que todavía falta un 53 por ciento de los cántabros de este rango de edad que no han recibido ni un solo pinchazo, ni una sola dosis.

Es decir, datos del INE. De 60 a 69 años, no han recibido ni un solo pinchazo: 8.053 cántabros. Y del grupo de 50 a 59 años, no han recibido ni un solo pinchazo: 46.814 personas. Si sumamos los dos grupos, entre 50 y 69 años son casi 55.000 los cántabros que no han recibido ni una sola dosis de la vacuna.

Y yo le pregunto: ¿Cómo es posible que habiendo 55.000 cántabros de más de 50 años que no han recibido ni una sola dosis de la vacuna salgan ustedes en prensa con una alegría y una satisfacción que yo soy incapaz de comprender a decir que esta semana empiezan con la vacunación entre 40 49 años? Yo no lo entiendo. No soy capaz de entenderlo.

Si hay que proteger a los ciudadanos atendiendo a la edad para evitar que, en la medida de lo posible, si hay un contagio, esta enfermedad no provoque estados graves. Me imagino que lo que hay que hacer es desviar todos los medios todas las infraestructuras y todos los esfuerzos a seguir vacunando a la gente de este rango de edad. Y no a empezar a vacunar a gente más joven. Porque -insisto- no tiene ningún sentido. Cuando tenemos miles y miles de personas mayores que siguen sin recibir un pinchazo.

Fíjese hasta qué punto puede llegar la incongruencia que una persona esta semana, de 44 años o 46 años, puede recibir una vacuna de Janssen, puede quedar en 10 días inmunizado, cuando tenemos -insisto- 55.000 personas de 54, de 58, de 62 años, que todavía no han recibido una sola dosis.

Yo de verdad que no lo entiendo. Yo no sé si es puro marketing, puro humo o puro delirio. Pero no soy capaz de entender estos anuncios tan optimistas y tan florales que ustedes lanzan. Explíquemelo, por favor, porque yo y le aseguro que miles de cántabros no lo entendemos.

Vamos con AstraZeneca. Lo que está ocurriendo con la vacuna AstraZeneca en España y lo que está haciendo el Ministerio de Sanidad, y supongo que, con la connivencia de la Consejería de Sanidad de Cantabria, que hasta hoy no ha dicho esta boca es mía, es absolutamente alucinante.

Se detiene la vacunación de AstraZeneca por unos trombos que aparecen en menores de 60 años. Y luego resulta que una Universidad española hace un estudio con cuatrocientas personas de menos de 60 años, a los que se le pone como segunda dosis Pfizer, que habían recibido la primera dosis de AstraZeneca, y ese estudio determina que esa combinación de vacunas genera anticuerpos -punto- Ese estudio no dice absolutamente nada más que eso. No se hace el estudio con AstraZeneca-AstraZeneca; no se hace con AstraZeneca-Moderna. Se hace: AstraZeneca con Pfizer. Y dice que genera anticuerpos. Cuatrocientas personas de menos de 60 años.

Y con este estudio se ignora y se desprecian los estudios de la propia farmacéutica, en fase 3; porque de la Universidad fueron solo en fase 2; con miles y miles de personas.



Se ignora y se desprecia el informe de la Agencia Europea del Medicamento que valida el estudio de la farmacéutica y determina que la vacuna es segura.

Se ignora y se desprecia la propia experiencia del Reino Unido, que ha puesto las dos dosis de AstraZeneca, a más de 30 millones de personas. Y todo esto -insisto- se ignora y se desprecia por un estudio de "la señorita Pepis" con cuatrocientas personas de menos de 60. Y que solo indica que generan anticuerpos. No indica absolutamente nada más.

Después de esto, en el Consejo Interterritorial de Salud se decide que los que se han inoculado la primera dosis de AstraZeneca puedan elegir si ponerse la segunda de Pfizer, o firmando un consentimiento informado la segunda de AstraZeneca. I

Incluso usted mismo declara tras ese Consejo Interterritorial -abro comillas. Palabras de usted- "Me parece bien que se utilice Pfizer, que es el planteamiento que se llevó a la Comisión de Salud Pública, pero también defendemos que aquellas personas que recibieron un primer pinchazo de AstraZeneca y quieran recibir el segundo, lo puedan hacer".

Es más, usted añadió -vuelvo a abrir comillas- "Yo personalmente, no como consejero de Sanidad, si estuviese vacunado con una primera dosis de AstraZeneca, me pondría una segunda de AstraZeneca sin ningún problema".

¿Qué ocurre? Que cuando el Gobierno de España y el Ministerio de Sanidad ven cómo más del 80 por ciento de los españoles que tienen que recibir la segunda dosis prefieren AstraZeneca, en lugar de combinarlo con Pfizer; es decir, cuando los españoles hacen caso a la Agencia Europea del Medicamento, hacen caso a los expertos y pasan olímpicamente de las recomendaciones del Gobierno de España, porque los españoles ya no creen a este Gobierno ni cuando rectifica.

Entonces, este mismo Gobierno, pues sale a hacer unas declaraciones que son absolutamente delirantes. La gente ha decidido escuchar a los expertos, la gente ha decidido escuchar a la Agencia Europea del Medicamento, que dicen que esta vacuna es segura, y que, evidentemente, tiene contraindicaciones como el resto de las vacunas y como el resto de los medicamentos.

Y este Gobierno llega a decir o llega a cometer la imprudencia, la barbaridad y la irresponsabilidad de decirnos a todos los españoles que esta vacuna ha generado 20 trombosis muy infrecuentes en menores de 60 años y que 4 de ellos, desgraciadamente, acabaron en fallecimientos. Insisto, todos con la primera dosis. Que se han producido 20 trombos que corresponden al 0,0004 de los casi 5.000.000 de vacunas administradas y que han fallecido desgraciadamente el 0,00008 que habían recibido esta vacuna. Es decir, de los autores, de cómo no tenemos mascarillas vamos a decir que no hacen falta, llega ahora como no tenemos dosis de AstraZeneca vamos a decir, y vamos a asustar a la gente diciendo que esta vacuna es muy peligrosa.

Y claro, ahora nos dicen además que no se puede elegir, eso es lo que dice la ministra que ha habido un problema de comunicación, que no, que hay que poner la segunda de Pfizer; salvo que alguien no quiera. Entonces, firmando un consentimiento informado, se te pone la AstraZeneca, o sea que sí se puede elegir, ¿pero en qué manos estamos?

Vuelven ustedes de nuevo otra vez a crear confusión, miedo, inseguridad nerviosismo que no se merecen ni los españoles, ni los cántabros. Mire, el otro día hablé con mi hermana -que es un poco mayor que yo- yo tengo 55, le han puesto la primera dosis de AstraZeneca, y le pregunté ¿qué vas a hacer?, ¿cuál vas a elegir? -esto antes de que la ministra dijera que no se puede elegir, aunque sí se puede elegir siempre que no quieras la de Pfizer- en fin, y me dijo mi hermana: yo que sé, yo pongo el brazo, y a mí que me digan los expertos cuál es la vacuna que yo me tengo que poner. Yo no soy epidemióloga, ni viróloga, ni bacterióloga, ni vacunóloga, pero mi hermana lee, escucha, como todos y entonces atiende a lo que dice la Agencia Europea del Medicamento y entonces escucha a los expertos que dicen que la segunda vacuna de AstraZeneca es segura y sin embargo ustedes trasladan a los ciudadanos, en este caso mi hermana, que tenga que decidir ella, cuál es la vacuna que se tiene que poner ¿En qué manos estamos?

Mire, me gustaría que me contestara a lo siguiente: ¿Cuántos cántabros que han recibido la primera dosis de AstraZeneca están a la espera de la segunda vacuna? ¿Cuántas vacunas de AstraZeneca tiene ahora mismo el Gobierno de Cantabria en existencias? ¿Cuántas piensan recibir en las próximas semanas? En definitiva, me gustaría que cuando usted salga aquí responda ya no a mí a todos los cántabros que están vacunados con la primera dosis de AstraZeneca, que si quisieran ponerse la segunda de AstraZeneca este Gobierno les garantiza el suministro de esta vacuna.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Álvarez. Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias presidente, señorías buenas tardes.

Gracias señor consejero de Sanidad, Sr. Rodríguez, por su comparecencia en este hemicycleo del Parlamento de Cantabria y por sus explicaciones sobre la evolución de la situación sanitaria generada por la pandemia COVID-19.



Desde su última comparecencia, Sr. Rodríguez, hemos ido asistiendo a la pertinaz crítica de la oposición -hoy también en esta cámara-, a la que oigo más bien poco de lo importante, que, en mi opinión no es otra cosa que la evolución del proceso de vacunación en cuanto al número de personas vacunas y al porcentaje de dosis administradas sobre las recibidas. Así al menos pues lo repetían, pues hasta la saciedad en aquellos primeros momentos, en aquellos primeros días, de los que padecen ahora pues evitar valorar este proceso.

Es lógico que la oposición se centre en la crítica, como no puede ser de otra manera, claro, pero los hechos van por otro lado. Se ha anunciado por parte del Gobierno de España la llegada para esta semana de cerca de 4,6 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19, en línea con el incremento experimentado por el proceso de vacunación en este segundo trimestre del año.

Ayer mismo también conocíamos mediante las estadísticas del Centro Nacional de Epidemiología que la mortalidad durante el mes de mayo ha entrado en una caída en picado sin precedentes en la pandemia, gracias al efecto de las vacunas.

En el ámbito que nos ocupa hoy yo tengo que recordar de nuevo los datos que ya nos ha ofrecido hoy aquí usted, Sr. Rodríguez, sobre este proceso en Cantabria y felicitar nuevamente a los profesionales de la salud por el titánico esfuerzo que están realizando.

Los llamados vacunódromos han transmitido hasta este momento una imagen de profesionalidad y de capacidad de organización y de efectividad tranquilizadores, sin olvidar ni muchísimo menos el importantísimo esfuerzo que están realizando y que siguen realizando los y las profesionales de atención primaria, repartidos a lo largo y ancho de Cantabria en este proceso de vacunación.

También, como no, hay que agradecer a todo el personal de los hospitales de Cantabria, que aun en esta difícil situación, siguen velando no solo por enfrentar el COVID-19, sino también por mantener la atención de los pacientes con otras patologías. Transmítalos a todos ellos y a todas ellas, señor consejero de Sanidad, Sr. Rodríguez, el agradecimiento del Grupo Parlamentario Socialista.

Pero bueno, vamos a centrarnos en lo prioritario, la vacunación. 240.818 cántabros y cántabras han recibido la primera dosis, el 41,3 por 100 de la población y, lo que es también igual de importante, el alto porcentaje de vacunación de los grupos, 1, 2 y 3ª, que, como usted ha dicho, Sr. Rodríguez alcanza casi el 90 por ciento de pauta de vacunación completa en los tres grupos. Hay que reconocer que, efectivamente, se siguen cumpliendo con los plazos que usted nos ha ido dando en otras comparecencias y le felicito también por ello.

Casi la mitad de la población de mayor de 16 años en Cantabria, con al menos una dosis, señorías, tenemos cada vez más cerca el objetivo, ya que, como usted decía, Sr. Rodríguez, todavía nos queda camino por recorrer, el final de ese camino se adivina más cerca y llegar a esa inmunidad de rebaño, todos ansiosa. Gracias a la vacunación, gracias al esfuerzo de la sociedad y gracias también al Gobierno. Estamos a punto de llegar a ese 60 por ciento de vacunados y podemos ver el fin de la pandemia.

Mire, Sr. Rodríguez, desde su última comparecencia ha habido cierta polémica en relación al semáforo COVID. Como siempre, como llevo diciendo desde el inicio de esta pesadilla ocasionada por el coronavirus, por el COVID-19 debemos fijarnos en lo medible, en los datos. Debemos preguntarnos si esta forma de reflejar el nivel de alerta en el que se encuentra cada uno de los municipios de Cantabria, de los 102 municipios de Cantabria en relación a los indicadores para la valoración de riesgo es asequible, entendible y positivo para el objetivo buscado. Y a la luz de los datos, lo está siendo. Unos prefieren quedarse con la anécdota, y yo solo me voy a basar en los datos y esos datos que usted hoy aquí nos ha traído, Sr. Rodríguez, también nos ha facilitado, apoyan la idea de que esta labor de seguimiento y control de la pandemia está dando sus frutos.

La eficacia de la que hablo se sostiene precisamente con algo que usted ha señalado a la hora de controlar la situación de algunos municipios de Cantabria de tener cuatro municipios en nivel de alerta 4, a tener un municipio y de tener seis municipios en nivel 3 de alerta, a tener tan solo dos municipios.

Sabemos que es pronto y sabemos que debemos seguir siendo precavidos, pero a la luz de los datos debemos tener también confianza, pues sigue bajando la incidencia acumulada.

Hay una cuestión que preocupa y es la de las otras llamadas variantes del virus. Los datos que vamos conociendo en cuanto a su comportamiento y virulencia hacen que sea más perentorio que nunca; mantener, además del ritmo de vacunación, todas las medidas sanitarias que hemos estado llevando en la región, además de la importante labor de los rastreadores que, no lo olvidemos, como usted ha remarcado ya aquí.



Unas medidas, una política sanitaria que hasta el día de hoy se ha ido mostrando en Cantabria como eficaz y efectiva. Nuevamente no es una cuestión de opinión, es una cuestión de datos, algunos de ellos ya los he reflejado en mi intervención y otros nos los ofrecido hoy el propio consejero de Sanidad.

Por todo ello, Sr. Rodríguez, creo que hay que mantener la esperanza en que el proceso de vacunación siga avanzando con presteza en función de la cantidad de vacunas que recibamos, que los indicadores epidemiológicos vayan bajando y que todo ello revierta en una pronta vuelta a la normalidad que favorezca a la necesaria recuperación económica y, por supuesto no cejemos de hacer continuos llamamientos a la responsabilidad individual. Ahora que la meta está cerca, sigamos siendo responsables. Sabemos que el beneficio de todas las medidas que se han desarrollado en el entorno europeo en el que estamos y el que participamos son beneficiosas para la salud pública, pero el objetivo es no tener que volverlas a implementar. Confiamos en que entre la vacunación y la responsabilidad individual sea posible.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cobo.

Por el Grupo Popular tiene la palabra el Sr. Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias. Gracias señor presidente. Señorías buenas tardes.

Señor consejero le he escuchado con atención y respeto, como siempre, y agradezco su presencia en esta Cámara. Mire, en primer lugar, alto y claro, quiero dejar que el Partido Popular estamos contentos y satisfechos de que el fin de la luz del túnel, del final de este drama que estamos viviendo, que estamos pasando, esté cada día más cerca. Contentos e ilusionados de que vuelva la esperanza a miles de ciudadanos cántabros, de esta tierra, que han padecido lo increíble.

Como tengo la impresión de que no se me entiende si quiere se lo repito despacio, pero, por si no ha quedado despejada nuestra: estamos felices y esperanzados de que la pandemia veamos el final y de que vayamos por el buen camino.

Ahora bien, sé que tengo que tener mucho cuidado con lo que digo aquí, porque hay gente que tiene la piel muy fina. Aquí hay que estar en posición de firmes y a la orden de lo que diga el Gobierno. Si no, ya vemos las consecuencias.

Miren, acusar a la oposición de desear que todo vaya mal, de traer puñales, de llorar en la prensa de que ya no me llaman o que me dicen tal cosa, etcétera, me parece, cuando menos cuando menos, una posición que no responde a la realidad, por no calificarla de otra manera. Porque miren ustedes, esta oposición en lo importante, en lo importante siempre ha estado con ustedes. Siempre. Así que ya está bien, lo he dicho tantas veces que ya me aburro a mí mismo. Acepten de una vez que la crítica constructiva, la discrepancia ideológica, no se oponen a lealtad y acuerdo. Cuando no hay acuerdo ha sido porque ustedes no han querido, han votado, han puesto en marcha la apisonadora, votando siempre en contra de todas las iniciativas.

Ahora la portavoz del Partido Socialista la oigo hablar de vacunódromos, en enero, votó que no, votó que centros de salud, que había suficientes. No nos reconocen nada y hemos estado insistido con ustedes.

Sr. consejero, lo siento mucho, se le ha comido su personaje y veo y siento decirle que esto, Miguel Javier Rodríguez, tiene todo mi respeto, pero el consejero de Sanidad no. Lo siento, de verdad.

En esta comparecencia que se registró con la única intención de bloquear la que había solicitado la oposición en Comisión, ha quedado desfasada en algunas cuestiones, pero no importa, porque han surgido nuevas consideraciones que han hecho, procedentes e interesante. Pero lamentablemente no ha quedado desfasada en absoluto, la posición del Gobierno central.

Necesitamos firmeza en una estrategia única de vacunación y que no ocurra, por ejemplo, lo que ocurrió en Cataluña con los Guardias Civiles y con los Policías que no fueron vacunados. Lo que está ocurriendo en el País Vasco, donde su consejera castiga a quienes no quieren cumplir con el ciclo vacunal de AstraZeneca, si eligen Pfizer y les coloca en lista de espera. Lo que el consejero de Extremadura -que me extraña un montón que haya sido capaz de decirlo, dicho sea de paso- pues ahora amenace a quienes eligen AstraZeneca con retrasar la segunda dosis.

Ya sé que saldrán con la supuesta deslealtad de Galicia, Andalucía o de Murcia, por poner AstraZeneca. ¿Pero saben lo que les digo? Me da igual, me da igual; porque Galicia, Andalucía, o Murcia, lo que han hecho es cumplir lo que el 90 por ciento de los ciudadanos han dicho que quieren, sin salirse ni un ápice de la evidencia. Nada más. Los ciudadanos, en un 90 por ciento han elegido seguir con AstraZeneca y les han puesto AstraZeneca.

Creo que, señorías, hace falta un proceso equitativo en todo el país. Y la posición del Ministerio, volviéndonos locos a todos, a todos volviéndonos locos, en contra no ya de la opinión de la EMA -se ha dicho aquí- no ya de que 17



Comunidades... En contra de una propia agencia suya, que esto es lo más increíble: La Agencia Española del Medicamento tiene una posición que va en contra de lo que dice el Ministerio. Es que no hay forma de entenderlo. Que yo sepa, la Agencia Española del Medicamento es una Agencia del Gobierno español, no del Gobierno de Marruecos. Y por tanto ella misma ha dicho además que en cuanto a esos cuatro fallecimientos por trombos con AstraZeneca, ha dicho la Agencia Española del Medicamento que se trata de una cifra insignificante en comparación con los millones de españoles inmunizados con AstraZeneca. Que representan el 0,0004 por ciento de estos millones de AstraZeneca administradas. Que los fallecidos son 0,00008 de los administrados. Y que recomiendan seguir con AstraZeneca. Lo dice una agencia pública.

La pregunta que se hacen los ciudadanos en Cantabria es: si ustedes van a hacer lo mismo. Si ustedes piensan también castigar, retrasar, colocar listas de espera, dejar para el final. Porque los titulares de prensa de la semana pasada decían que en el almacén solo había vacunas para cubrir el 17 por ciento de la segunda dosis. No lo sé. Pero eso es lo que decía el titular, que nadie ha desmentido. Se supone que vamos a recibir.

Pero ya... este fin de semana uno se da cuenta de lo que ocurre. El Ministerio reconoce que si la gente sigue apostando por AstraZeneca tendremos un gravísimo problema. Es decir, en realidad nunca se pensó en la gestión por la evidencia, sino en la gestión por las existencias disponibles. Y eso es lo que se ha hecho. Como no tenemos la AstraZeneca vamos a cambiar a Pfizer, me da igual. No voy a entrar en la seguridad de las de las vacunas. Para eso tenemos aquí representantes del equipo de propaganda del Gobierno Pedro-Pablita, o Pedro-Yolandista ahora; no sé lo que es.

Pero a fecha de hoy, datos del Ministerio, fin de mayo. La realidad es que más del 80 por ciento de los españoles no están completamente vacunados. Y cuando digo completamente vacunarnos, digo completamente. Es decir, con la segunda dosis, salvo Janssen. Porque hasta la segunda dosis, un español, a menos que sea Superman, pues no está vacunado completamente.

No basta con haber recibido una dosis, o se está vacunado o no se está vacunado. Esto como el embarazo: o se está, o no se está. No se está medio embarazado... No, no... (murmullos)... no, no, no, no... Esos son datos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio por favor...

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Bien. Y si nosotros reconocemos que vamos bien. Lo que estamos diciendo es que no estamos para tirar cohetes, que es una cosa distinta. Nosotros no estamos diciendo que vayamos mal. Lo que estamos diciendo es que... además que no es una cuestión, en nuestra opinión, no es una cuestión de izquierdas o de derechas decidir en función de lo que se determina la Agencia Europea del Medicamento. Creo yo, ¡vamos! No estoy de acuerdo con ideologizar todo. ¿Es decir, vacunar con AstraZeneca es de derechas o es de izquierdas? No lo veo, no lo veo.

Para nosotros lo que sí está claro es que hacer caso de los órganos reguladores, hacer caso de la EMA, hacer caso de la agencia, de la OMS, hacer caso a los expertos de 17 sociedades científicas y que se administre la vacuna de AstraZeneca en toda su amplitud. Eso sí nos parece serio.

Y lo digo más, lo digo más. Las vacunas heterólogas son seguras y eficaces. No lo ponemos en duda. No ponemos en duda que administrar Pfizer no sea ni seguro y no sea eficaz. Lo que estamos diciendo es que eso no es lo que recomiendan las agencias reguladoras. Y si además a todo esto le sumamos que hay días que el gobierno dice que la inmunidad de grupo va a llegar a final de verano, otras veces dice que, a mediados de verano, otros que llegarán a agosto, otros que, en julio, algunos dicen... Con la falta de concreción y las consecuencias que tiene eso para todos los sectores económicos, el no decir una cifra realista, una cifra concreta, una cifra esperanzadora. Y luego sale de Sánchez y suelta lo que le viene en gana y cada día es otra cosa distinta. Con lo cual entiendo que los sectores económicos estén como locos pensando cuándo realmente vamos a poder reactivar la economía.

Señor consejero, usted afirmó aquí que se había vacunado a los pescadores por mandato de este Parlamento. Pues va a ser que no. Este Parlamento aprobó una PNL, no aprobó una proposición de ley. Por lo tanto, no hubo ningún mandato. Una proposición no de ley que el Gobierno cumple, o no cumple. Si quieren hacemos repaso de las que llevamos aprobadas esta legislatura, a ver las que ha cumplido el Gobierno y las que no ha cumplido. Por tanto...

Pero bueno, independientemente, es que a veces se refugia en la Estrategia Nacional y dice que no puede hacer determinadas según qué cosas. Y otras veces dice que como lo ha mandado el Parlamento, no hay Estrategia que valga.

Y ¡claro!, ahora acabo de leer hace un rato: que los conservadores piden su dimisión, porque les ha dejado sin vacunar cuando ha vacunado a otros. ¡Claro!, realmente, la falta de criterio; unas veces apuesto por una cosa y otras veces apuesto por otras cosas; es lo que hace que los ciudadanos pierdan la confianza en el Gobierno.

Y otra cosa que quería preguntarle, señor consejero. Veintiún días después del cese del estado de alarma y tras la vuelta a la noche; no al ocio nocturno como negocio, no; a la noche de los jóvenes masivamente los fines de semana ¿Tiene usted datos, tiene usted datos objetivos que demuestren un incremento en la incidencia a costa de ello?



Han pasado 21 días ya. Han pasado 21 días ya... No, yo le pregunto nada más si tiene datos. No los tiene, pues no los tiene. No pasa nada. Pero ya han pasado 21 días desde que acabó el estado de alarma. Y aquellas imágenes terroríficas, amenazando con que volvíamos a gastar el nivel 4 porque aquello iba a ser terrible. Pues afortunadamente no las veo por ningún lado.

Porque, mire, si hemos ganado algo en todo este tiempo. Es que, si algo falla, usted ya manda gente a salir a pedir disculpas. Cuando JANO falla; que no falla JANO porque JANO hace lo que le mandan, fallan los que meten mal las bases de datos. En este momento, en este Parlamento al menos, al menos que yo conozca, hay 2 diputados que les han llamado para ponerse dos veces, dos vacunas distintas. Y un fallo normal. Si usted pregunta en la calle, pues habrá más. Pero bueno... Porque insisto, lo que falla es el factor humano, que es quien mete los datos; el ordenador no se suele equivocar.

Entonces, lo que sí estamos viendo permanentemente que desde que salieron, desde que empezó la pandemia, una estrategia; ustedes se dedican a una estrategia comunicativa frente a cualquier otra alternativa.

Les hemos pedido toda la oposición, les ha ofrecido tender la mano. No han querido. Han ido por donde han querido. Las explicaciones que han dado ha sido siempre la estrategia nacional, la estrategia nacional, la estrategia nacional... Ninguna otra. Para eso no hacían falta... Pero bueno.

Salir de aquí, y decir que están vacunando fenomenal, que todo está fenomenal, que los hospitales van fenomenal, es que lo han hecho ustedes de lujo, que baja la curva; por supuesto por mérito suyo. Que si los fallecidos, como también fallecen en otras comunidades autónomas, etcétera, etcétera.

Pero la pandemia evoluciona bien en toda España, no solo aquí. El presidente decía el otro día: que aquí está haciendo lo que otras comunidades estaban ofreciendo. Es más, decía: Y si la oposición estuviera gobernando estaría haciendo lo mismo. Entonces, yo le pregunto: ¿Usted comparte eso?

¿Entonces, si todos hacemos lo mismo, cómo explica la diferencia que tenemos con el País Vasco, con Navarra? Porque si hacemos lo mismo que todo el mundo, y ahí está la diferencia de incidencia, pues es complicado. Por lo menos para mí es muy complicado.

Pero, es más, el caos es mayor porque lo que falta es un plan B jurídico, como hemos venido defendiendo. Y que el propio Tribunal Supremo ha ratificado. Plan Supremo... El Tribunal Supremo -perdón- ante la falta de estado de alarma en la última sentencia que dijo, dijo: que claramente faltaba una normativa que hubiera podido aliviar el déficit de normas. Y eso que el Partido Popular ha venido proponiendo desde hace meses y que el Gobierno no ha querido hacer.

Porque nosotros lo tenemos claro. Creo que sabemos lo que hay que hacer. Sabemos lo que necesita Cantabria. Y así lo hemos estado demostrando en las propuestas. Cada vez que hemos hecho propuestas he oído decir a los portavoces Regionalistas y Socialistas: que el Gobierno ya estaba preparando algo. Pero nos ha pasado con tantas cosas: con el Plan de vacunación ¿Se acuerdan del debate en enero? Con los centros de vacunación masiva, con la colaboración de las mutuas, con la contratación de personal de enfermería jubilado. Pero solo por citar algunas.

Miren, no nos importa que copien nuestras ideas, solo pedimos por favor que las copien bien y que las hagan rápido. Y si quiere, no creo que sea el momento ni el lugar, podríamos hablar de otras muchas cuestiones que me quedan en el tintero. Pero quiero referirme a una que no ha citado y por la que no quiero que pase de puntillas.

No le he oído decir ni una palabra, pero me gustaría que nos confirmara que no va a despedir, como hacen sus compañeros del PSOE en otras comunidades autónomas, a los cientos de profesionales sanitarios que contrataron con motivo de las necesidades asistenciales del COVID. Y que en caso que lo hagan, por favor que tengan la decencia de hacerlo personalmente y no por *WhatsApp* como alguna comunidad. Porque estos profesionales a los que tanto alaban, después de haberse entregado al cien por cien en esta pandemia, necesitan un trato digno. Los demás también, ya hablaremos, ya tendremos tiempo de hablar detenidamente de ellos. Pero estos... ¡eh!

Hoy tiene la oportunidad de devolver a la sociedad ese impulso que no han sabido dar tantas veces. No sigan instalados en la demagogia, de verdad. Ahórrese la autocomplacencia, aunque sea por respeto a los pacientes.

Felicítese por todo lo que están implantarlo, si eso me parece muy bien, en este momento y trabaje para que no se tuerza, pero con sensatez. En lo importante va a poder seguir contando con nosotros; en el folclore, pues mejor no nos llame.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Pascual.

La Sra. Obregón, por el Grupo Regionalista.



LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias presidente. Y buenas tardes señorías.

En primer lugar, quiero agradecerle al consejero la exposición tan clara y detallada que ha hecho, abordando temas de actualidad para conocer el transcurso y el mejor avance de la pandemia y de la situación actual en Cantabria.

El avance de una pandemia que ha dejado hasta la fecha de hoy 569 fallecidos. Y cuenta con 31.385 casos acumulados. Cifras que se dicen rápido, pero exigen lógicamente una labor de Gobierno centrada en luchar contra el virus. Y por eso los objetivos del Gobierno de Cantabria durante la pandemia han sido y siguen siendo: preservar la salud de las personas para tratar de reducir al máximo el número de muertes que podrían producirse a cuenta del COVID-19.

Lo ha dicho el consejero en su primera intervención. La tasa de mortalidad de Cantabria es de las más bajas del territorio nacional, aunque esto no ha acabado aún. Y no podemos olvidar que en esta comunidad autónoma tan solo en lo que llevamos de este año 2021, han sido hospitalizadas por COVID un total de 1.676 personas en la UCI.

El Gobierno al completo, como digo, se puso a disposición de seguir los criterios que marcan los expertos en materia sanitaria, los técnicos de salud pública. Y creo que, en el momento actual, en el momento en que nos encontramos, lo que resulta crucial es el avance en la vacunación. La vacuna se revela como el mejor antídoto frente al COVID. Y las pruebas son claras.

Por una parte, hemos visto que se está reduciendo la presión hospitalaria. Se ha rebajado concretamente a la mitad en esta cuarta ola con respecto a la tercera. Y otro de los efectos es que el virus ataca a un grupo etario diferente, es decir, va buscando la forma de atacar a quienes carecen de anticuerpos, y de ahí que la incidencia haya aumentado en los grupos de menor edad a los que aún no ha llegado la inyección y en ese proceso de vacunación, del que depende absolutamente nuestra transición hacia una nueva normalidad, quiero destacar la labor de la consejería por la buena planificación que ha hecho del proceso, como decía la portavoz socialista, se van cumpliendo todas las previsiones que puso de manifiesto el consejero con respecto al proceso de vacunación.

Y, por supuesto, no puedo dejar de lado el trabajo realizado por los profesionales de atención primaria que realizan la vacunación en los centros de salud, en los hospitales y en los puntos habilitados para la vacunación específicamente, gracias a esa labor conjunta, hoy tenemos 240.818 personas vacunadas, de las que 125.360 ya están completamente inmunizadas. El nivel de protección se incrementada, lógicamente, con la llegada de las dosis, aquí se ha puesto de manifiesto críticas en relación con la vacunación, pero no podemos olvidar nuevamente que la mayor limitación procede precisamente de ese goteo en el número de dosis que van llegando.

En cualquier caso, en Cantabria tenemos blindados con la vacuna a todos los mayores de 70 años y se ultima ya el grupo de los 60 a 69, ya que el 89 por ciento tienen la primera dosis. Seguimos avanzando en el resto de los grupos de edad. En total, como se ha dicho aquí, el 48 por ciento de la población cántabra mayor de 16 años ya recibido al menos una inyección anti COVID y, como digo, con esa llegada que se prevé de 60.000 dosis se mejorará ese porcentaje.

Sr. Álvarez, cuando ha hablado usted aquí de los datos de vacunación, pues yo lo que no entiendo es por qué se empeña usted en ver el vaso medio vacío. No entiendo por qué llegando al final del túnel, que, como ha dicho el portavoz popular, hasta el Grupo Popular está contento, feliz y contento ha dicho por el camino seguido, pues no entiendo cómo usted ahora se pone a dar los datos precisamente de los que no sean vacunados, cuando creo que el avance es completamente positivo.

De hecho, creo que son unos datos que han sido precisamente reconocidos por la sociedad de Cantabria. Conocerá usted que recientemente se realizó una encuesta en la que la sanidad pública cántabra obtuvo un 7 como nota, cuando la media se encuentra en el 6,8 y a nivel nacional ocurrió -perdón- obtuvo un 7, cuando la media nacional está en 6,77 y la sanidad privada cántabra obtuvo un 6,8 también por encima de la media nacional, que se encuentran un 6,6.

En lo que respecta a la sanidad pública, avala el buen hacer de la Consejería de Sanidad, que hoy representa aquí el consejero, con lo cual le vuelvo a decir, no sé por qué se empeña usted en ver el vaso medio vacío cuando está medio lleno ya. Usted lo sabe, pero bueno, por decir ha dicho usted cosas de la verdad, que yo diría, con todo el respeto del mundo, pero rayando un poco la indecencia. Se atreve usted a decir aquí que el estudio de la Universidad Carlos III, que ha hecho para estudiar los efectos de la combinación de las vacunas AstraZeneca y Pfizer lo ha llamado usted el estudio de la señorita Pepis, está bien que usted haya sido cómico en otra vida anterior, pero yo sinceramente quiero defender el trabajo y el rigor de los científicos, porque precisamente la Universidad Carlos III se encuentra entre las 15 más prestigiosas del mundo en varios campos académicos.

Por tanto, debemos ser prudentes, luego no nos podemos lamentar de que los políticos perdemos credibilidad, hay que tener un poco de conciencia de lo que se dice en esta tribuna y yo no creo que ninguno de nosotros estemos en disposición de poner en tela de juicio el estudio que hacen prestigiosos científicos. Desde luego, le aseguro que mi grupo parlamentario no.



Volviendo a la vacunación, al avance de la vacunación en Cantabria, como digo, la del buen avance y la buena velocidad que está llevando el proceso están haciendo que salir a la calle sea cada vez más seguro y está haciendo posible el restablecimiento de las actividades económicas de forma gradual. En general, la sociedad cántabra, señor consejero, se está comportando adecuadamente y es verdad que no se debe bajar la guardia hasta que se completa la vacunación, y se alcance la ansiada inmunidad, pero sí me gustaría que en su segunda intervención nos diera ciertas pistas o ciertas impresiones que pueda usted tener sobre dos cuestiones que consideramos que son de importancia, bueno, de interés para los cántabros.

En primer lugar, queríamos saber qué previsiones maneja la consejería para recuperar la atención presencial, sobre todo en los consultorios rurales, en los que se ha sustituido por una atención más telemática, incluso hay algunos que han adoptado medidas adicionales, como hacer las colas o estar esperando fuera de esos consultorios. Queríamos saber cuándo se va a restablecer el poder acceder al interior y luego, ya, en cuanto a la recuperación de esa normalidad, lo más parecida a la etapa pre COVID queríamos saber qué consideraciones tiene usted acerca de si se podrá dejar de utilizar la mascarilla en lugares pues al aire libre, como, por ejemplo, la playa o al hacer ciertas actividades, como senderismo, en espacios en los que es posible mantener la distancia física.

Todo ello para ir conociendo cuál puede ser la velocidad con la que se pueda restablecer actividad económica, que tan necesario es reactivar en estos momentos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Obregón.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Señor presidente, si me permite, me gustaría que la Sra. Obregón reconsiderara lo cómico, no porque a mí me moleste, sino por respeto a un montón de compañeros míos cómicos, humoristas, que ya quisiera la Sra. Obregón, tener la capacidad intelectual de ellos y además creo que está fuera de lugar, no siendo el único de ese Parlamento que va hacer chistes a la tele.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No creo que sea un insulto, no creo que sea un insulto lo de cómico. No creo que sea ningún insulto, es una profesión.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Bueno, como lo ha dicho ella, evidentemente, lo ha dicho en tono peyorativo, pero, en fin, ah vale, si no soy único que va a hacer el tonto a la tele.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene la palabra para contestar el consejero de Sanidad, Sr. Rodríguez, por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias, presidente. Buenas tardes nuevamente, señorías.

Voy a intentar responder a las cuestiones que se me han planteado a lo largo de sus intervenciones. Empiezo por el Grupo Mixto, con respecto al sistema de valoración de la situación epidemiológica por municipios, pues me alegro de que la autoría intelectual del sistema sea suya, es la primera noticia que tengo, pero en todo caso, si la autoría intelectual del sistema es suya, muy agradecidos por su aportación a la vigilancia epidemiológica en Cantabria. No, no hemos tenido ningún problema logístico de cálculo para poder hacerlo, es cierto que exige de mucha mayor dedicación por parte de los técnicos de la Dirección General de Salud Pública, puesto que, aunque ya medíamos los indicadores a nivel municipal, el sistema COVID requiere de un análisis, como ya he comentado, detallado de cada municipio, sobre todo de los de menos de 10.000 habitantes, puesto que en esos los pocos casos generan grandes fluctuaciones en la incidencia y por lo tanto, no solamente se valoran el número de casos sino que se valorarán otros muchos factores, como he comentado en la comparecencia y por lo tanto, lo único que exige es más dedicación. Pero no hemos tenido ningún problema para implantarla.

Con respecto al tema de la hostelería, mire, es que usted sabe perfectamente porque además en su grupo parlamentario, pues hay algún licenciado en derecho, que no es ninguna sentencia, es un auto, es un auto el que ha marcado que no haya horario de cierre de la hostelería más que el que recojan las propias licencias de los establecimientos. Es un auto y, por lo tanto, un auto que ya veremos en dónde acaba, porque tiene que haber un juicio y una sentencia. Cuando haya la sentencia hablamos, de momento es un auto.

Con respecto al estudio de Salud Carlos III, pues lo que le tengo que decir es que, bueno, yo también me llama la atención las palabras del portavoz del Grupo Ciudadanos, como se ha como ha calificado el estudio, pero no voy a entrar en más detalles. Es un estudio que se hace con creo recordar, con 600 voluntarios, y lo único que hace es analizar la combinación de vacunas. En este caso, la combinación de AstraZeneca con primera dosis y Pfizer con segunda y ver los resultados en la población, y en función de ese estudio en la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial, con los datos encima de la mesa, las 17 comunidades autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla valoran el estudio, valoran las alternativas y se decide por mayoría que la segunda dosis se aplique con Pfizer y a elección del usuario AstraZeneca, es decir, que si el usuario no quiere, quiere continuar con la pauta que estaba establecida con la me refiero,



con la continuidad de la segunda dosis que sea de la misma marca que la primera, en este caso AstraZeneca, que lo puede hacer, que es lo que defendió Cantabria, Cantabria defendió siempre que las personas que hubiesen tenido la primera dosis de AstraZeneca y que quisieran ponerse la segunda de AstraZeneca lo pudieran hacer.

Y en la Comisión de Salud Pública la decisión no fue unánime, claro que no. Cuando las actas en todo caso son públicas y supongo y se podrán consultar, pero sí que le puedo decir que la decisión no fue unánime, como la de cualquier otro órgano, que al final las decisiones se adoptan por mayoría.

Con respecto al tema de la población flotante. Pues mire, estamos de acuerdo en que hay muchos municipios que tienen población flotante, sobre todo en verano, pero no hay ninguna fuente oficial de población flotante, y si se quiere considerar la población flotante, la tenemos que considerar en todos los municipios y en verano y en invierno, porque les recuerdo que en esta comunidad autónoma hay municipios que durante todo el año tiene una gran población flotante, como es, por ejemplo, el caso de Castro Urdiales que en este caso, valga la redundancia, se ha visto perjudicado durante toda la pandemia, porque cuando hemos calculado los índices lo hemos hecho con la población censada, que es la única fuente oficial que tenemos del dato.

Ciudadanos, mire, no voy a entrar otra vez en lo de la hostelería, porque le doy por contestado con lo que le comentaba del Grupo Mixto. No nos han sacado ningún color, es un auto y nosotros hemos ganado otros autos antes, es decir, que no me preocupa ese tema.

Descenso en el ritmo de la vacunación. No, mire, no hay descenso en la capacidad de vacunación, lo que hay descenso es el ritmo de llegada de vacunas. Nosotros, las vacunas que llegan las ponemos, no tenemos ningún problema de momento de capacidad y, lógicamente, las segundas dosis las ponemos al ritmo que esté marcado. Si es de Pfizer a los 21 días, si es de Moderna los 28, y si es de AstraZeneca a las 16 semanas, de acuerdo con el acuerdo que se hizo en el Consejo Interterritorial de retrasar la segunda dosis de AstraZeneca de la 12 a la 16 semana.

Por lo tanto, nosotros las segundas dosis van pautadas y van marcadas a nadie, se le ha retrasado una segunda dosis, a nadie se le ha retrasado una segunda dosis en esta comunidad ni pretendemos hacerlo, y con eso ya también le contesto al Sr. Pascual. Por lo tanto, las segundas dosis las pondremos en el plazo que marca para cada vacuna.

Para que usted se haga una idea, nosotros ahora mismo, de las vacunas recibidas de Pfizer el 98 por ciento de las que se han recibido están puestas, de Moderna el cien por cien de las que se han recibido están puestas, y de AstraZeneca están puestas el 86, y en este caso el porcentaje de respuestas es menor porque estamos reservando segundas dosis, tenemos, tenemos, queremos tener un margen de segundas dosis, por si acaso en una semana es irregular, como lo está siendo, que la distribución de la AstraZeneca está siendo irregular, y por eso queremos tener ahí un colchoncito por si acaso alguna semana tenemos alguna sorpresa, pero esos son los porcentajes de con respecto a las vacunas que han llegado las que se han utilizado. Por lo tanto, nosotros no tenemos ningún retraso, ponemos las vacunas al ritmo que llegan.

Y con respecto a las diferencias en el ritmo de vacunación. Es que, que le causa a usted tanta sorpresa y tanta inquietud, bueno, es que la vacunación se hace por zonas básicas de salud, porque la vacunación en esta comunidad autónoma, decisión de la Consejería de Sanidad por supuesto que sí, y del Servicio Cántabro de Salud decidimos que la vacunación se hacía en los centros de salud fundamentalmente. Luego hay otros dispositivos de apoyo, como son los llamados vacunódromos, pero decidimos que la vacunación se hacía por el personal de Atención Primaria en los centros de salud, porque son los que mejor conocen a las personas y a los pacientes, porque lo son los que tienen mayor contacto con él, independientemente de que luego utilicemos otros dispositivos añadidos, pero la decisión fue esa y las zonas básicas de salud no son iguales y las zonas básicas de salud no tienen el mismo número de personas de cada grupo etario y, por lo tanto, por eso son las diferencias en el diferente ritmo de vacunación, porque se hace por zonas básicas de salud, y hay zonas básicas de salud que han acabado con el grupo de 60 a 69 y que no les vamos a tener al personal esperando si hay vacunas para empezar por el grupo siguiente.

Y esto es así en Cantabria y en todas las comunidades autónomas. No hay ninguna comunidad autónoma que para empezar el grupo de 50-59, tenga un autobús, los mayores de 60. No, sí se hace por zonas básicas de salud, pues cada zona básica de salud va haciendo los colectivos de personas de edad.

Esto, por ejemplo, es lo que permite que municipios como Tresviso, como Herrerías, como Lamason, como Santurce de Reinosa, como Pesquera que son pequeños, pues estén muy avanzadísimo en la campaña de vacunación y puedan empezar antes con población de menor rango de edad. No hay ningún problema, no hay ningún problema, mientras que tengamos personal y vacunas lo vamos a seguir haciendo así.

Y con respecto a la pregunta que me hacía de la AstraZeneca, pues mire, vacunados, con AstraZeneca pendientes de segunda dosis hay unas 60.000 personas en la comunidad de Cantabria. Y ahora mismo y nosotros en el almacén tenemos unas poco más de 10.000 dosis de AstraZeneca, como le he dicho, tenemos ese colchoncillo y le he dicho en mi comparecencia y esta semana se espera recibir 16.500 dosis de AstraZeneca.



Por lo tanto, de momento, tenemos perfectamente para poner las segundas dosis que le corresponden de esta semana que entra y de la semana que viene no se preocupe. Y como esperamos que sigan llegando dosis de AstraZeneca, pues no va a haber ningún problema para que las personas que quieran una segunda dosis de AstraZeneca se la puedan poner. No está previsto que tengamos problemas, a no ser que haya un corte en el suministro, pero eso en todo caso, no será responsabilidad de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria. Pero espero que no pase, porque no tendría por qué pasa.

El Grupo Popular, bueno, yo le agradezco, le agradezco mucho algunas cosas de las que dice, pero no sé por qué dice esas cosas a veces, porque parece como que yo les he echado algo en cara; yo no les he echado nada en cara al Grupo Popular, no. Es decir, dígame qué les echaba en cara, porque yo no soy consciente de haberles echado en cara nada al Grupo Popular. Si he hablado de la oposición, me habré referido a la oposición en general, no al Grupo Popular en concreto, ¿no? Bueno, pero si se da por aludido será que es que igual tiene algo de lo que arrepentirse.

De AstraZeneca, le vuelvo a dar los datos de 10.480 en el almacén y 16.500 quinientas que llegan a esta semana. No tenemos para las dos primeras semanas problemas para poner segundas dosis, y esperamos tenerlos en las siguientes semanas, porque esperamos que sigan llegando. Pero lógicamente eso habrá que estar a lo que la compañía y Europa nos diga.

No me haga el juego y con esto también contesto perdón, que se me había quedado Grupo Ciudadanos de los porcentajes. Mire, yo doy el porcentaje en positivo de los vacunados con primera dosis o con inmunización completa. Es tan fácil como hace una resta de 100, para saber los que no están vacunados.

He de decir que es que yo sí les doy un dato, ustedes pueden sacar el contrario; es decir, que no me haga juegos de rollos de, pues usted dice que es el 47 y hay un 53 que no es tan claro. Yo he dicho que 47 están vacunados, el 53, no lo están, es evidente, es evidente.

Y con respecto al tema de la primera dosis, bueno, Sr. Pascual, sabe usted perfectamente que la primera dosis no es inmunización completa, pero genera anticuerpos y genera protección. Y lo sabe usted, porque además hay países como Reino Unido que basaron su estrategia de la vacunación en poner solo una dosis, a cuantas más personas mejor y no y no para la segunda. Es decir, retrasar la segunda hasta que se pueda. Pero, por lo tanto, la primera dosis ya protege y, por lo tanto, nuestro objetivo es que cuanto antes pongamos la primera dosis a la mayor parte de la población, más protegida estará la comunidad, como es evidente, no hay ninguna duda. Y la segunda dosis se la ponemos en plazo, pero no me juegue con la primera dosis, porque sabe usted que con la primera dosis hay una protección importante, importante. De hecho, ahí están los resultados.

La PNL de la pesca. Bueno, ya esto sí que no me lo esperaba, porque es que la PNL se aprobó en este Parlamento por votación de todos los grupos, a favor de todos los grupos, a propuesta y bastante gala hace su compañero de ello, del Sr. Fernández. Por lo tanto, da la impresión, con el discurso que usted ha hecho aquí, lo que da la impresión es que lo que querían era que votásemos en contra, se lo prometo. Usted parece que lo que quería era que votásemos en contra para tener el conflicto con el sector. Porque una vez que se aprobó la PNL y que la hemos aplicado, no sé a qué viene ahora quejarse de que hemos aplicado la PNL, porque aquí parece que sí que nos quejamos de todo.

Se ha aprobado la PNL en el Parlamento y nosotros lo aplicamos.

Respecto a lo de los datos y la evolución que va a tener. Bueno, pues evidentemente no se lo puedo decir, pero sí que le he hecho un una, un avance en mi comparecencia, y es que la última semana el número de positivos ha crecido un ocho por ciento. Va muy bien la hospitalización, porque siempre va más, los datos de hospitalización siempre van retrasados, como usted muy bien sabe, con respecto a la epidemia; desde la última semana hay un incremento de casos del ocho por ciento.

Y con respecto a la situación, pues claro que no, vamos a ver, la estrategia y el documento de actuaciones coordinadas es nacional, pero usted también sabe que en otros territorios estamos iguales.

Nosotros hemos ido de los hemos marcado siempre que había que respetar el documento (...) y de hecho así nos lo ha reconocido la propia autoridad judicial, que nos ha reconocido que sea un documento de mínimos que, evidentemente en función de la evolución de la pandemia la Consejería de Sanidad podía endurecer, por decirlo de alguna forma, pero usted sabe, por ejemplo, también, que en el País Vasco no han podido cerrar los interiores de la hostelería, aun queriendo, porque la autoridad judicial se lo echó para atrás. Por lo tanto, la situación del País Vasco no hay ninguna duda que en cierta forma está condicionada por ese factor, aunque usted no lo quiera ver.

Y en principio, ¡ah!, me queda el PRC. Bueno, con respecto a lo que me planteaba antes el PRC, del restablecimiento o la, la, sí la recuperación de la actividad presencial al cien por cien y el tema de la mascarilla. Bueno, no le soy capaz de dar una fecha porque es muy complicado. Lo que sí le puedo decir es que, en función de cómo vaya avanzando a medida



que vaya avanzando la campaña de vacunación, lógicamente se recuperará la actividad presencial, cada vez más, ya se ha recuperado una buena parte nos queda todavía algún, alguna cuestión.

Lo que sí que también le quiero adelantar es que la relación con los usuarios ya no va a ser igual, es decir, que evidentemente hay pasos que hemos dado adelante de relacionarnos con los usuarios de otra forma, que vamos a mantener, independientemente de que cuando una persona haya que verla presencialmente por supuesto que se verá. Pero hay otro tipo de actividades que no es necesario la presencialidad y que pretendemos que no volver para atrás, sino que pretendemos mantener ese paso de la digitalización tan necesaria que tiene nuestro sector, que es fundamental y que iba muy atrasado con respecto a otros sectores.

Y con el tema del uso de la mascarilla le digo lo mismo, no soy capaz de establecer una fecha, pero lógicamente a medida que avance la campaña de vacunación, yo el hito, por decirlo de alguna, forma la Consejería de Sanidad en Cantabria pone el hito cuando estén vacunados los mayores de 40. En cuanto estén vacunados todos los mayores de 40, la situación habrá cambiado espectacularmente en la comunidad autónoma.

Y por mi parte nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.